

**MARIA-GABRIELA NECHEȘ**

**CULTURA Y LITERATURA  
ESPAÑOLA MEDIEVAL**



Copyright © 2013, **Editura Pro Universitaria**

Toate drepturile asupra prezentei ediții aparțin  
**Editurii Pro Universitaria**

Nicio parte din acest volum nu poate fi copiată fără acordul scris al  
**Editurii Pro Universitaria**

**Descrierea CIP a Bibliotecii Naționale a României**

**NECHEȘ, MARIA GABRIELA**

**Cultura y literatura española medieval / Maria-Gabriela**

Neches. - București : Pro Universitaria, 2013

Bibliogr.

ISBN 978-606-647-647-8

008(460)(075.8)

821.134.2.09(075.8)

## INTRDUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL

Hasta el siglo XIX sólo se estudió la literatura medieval española como antecedente de los Siglos de Oro (XVI y XVII), pero fue convirtiéndose en un objeto independiente de estudio gracias a tres factores: el auge de los estudios eruditos durante el siglo de la Ilustración (XVIII); el interés que tal época remota envuelta en misterio despertó durante el Romanticismo; el avance de la ciencia literaria que fue abriendo nuevas perspectivas sobre una época pobre en obras (cf. Francisco López Estrada, *Introducción a la literatura medieval española*, I-a ed., Madrid, Gredos, 1962).

Al arraigar el criterio romántico en la apreciación de la poesía, expuesto entre otros por Friedrich y August Wilhelm Schlegel, se vino a entender la Edad Media como romántica. La consideración de una España romántica por excelencia se vino a extender por toda Europa.

Las historias de la literatura de G. Ticknor (1849) y de F. J. Wolf (1859) fueron las contribuciones más serias al naciente *hispanismo erudito*. Este aparecía al mismo tiempo que iba abriéndose paso la opinión de que España era un país romántico por naturaleza y por razón de su historia. Dicha opinión, al lado de la falta de un sistema ordenado de investigación han impedido el progreso de los estudios medievales. Ese obstáculo lo superó la obra de varios eruditos e historiadores, entre los cuales se cuenta con personalidades de gran relevancia como Bartolomé José Gallardo (1776 –

1852), José Amador de los Ríos (1818 – 1878), autor de una *Historia crítica de la literatura española* que inaugura el período moderno en el estudio de la literatura medieval.

La metodología positivista que había dado tanto impulso a la filología románica halló su eco en España (templado por afanes poéticos) en la personalidad de Manuel Milá y Fontanals (1818 – 1864).

En el marco de la misma tendencia, la figura más relevante es la de Marcelino Menéndez Pelayo (1856 – 1912). Discípulo de Amador de los Ríos y de Milá y Fontanals, es el creador de un sistema de crítica guiado por una intuición soberana más bien que por un método bien definido.

La necesidad de asimilar los métodos del positivismo filológico (especialmente en relación con la edición de textos y la minuciosa investigación de datos documentales sobre obras y autores) y de poner la filología española al corriente de estos métodos fue la gran realización de Ramón Menéndez Pidal (1869-1960) cuya obra de investigación se convirtió en principio y magisterio de un escuela ordenada de crítica en torno a la ***Revista de Filología Española*** fundada por él en 1914.

La escuela de Menéndez Pidal tiene como principio fundamental un básico conocimiento del idioma que se aplica a la interpretación del texto literario medieval y cuenta con personalidades como las que siguen: Tomás Navarro Tomás (fonética y métrica); Samuel Gili y Gaya (sintaxis y prosa); Pedro Salinas (que consigue el equilibrio entre la erudición y el esfuerzo por desentrañar el hondo sentido de la poesía); Dámaso Alonso (estilística).

Los eruditos y críticos de una nueva generación, prosiguiendo la labor de los investigadores anteriores y buscando en las orientaciones más recientes los nuevos caminos de la crítica se impone en torno al **Instituto de Filología** de Buenos Aires que fundó la **Revista de Filología Hispánica** (1930 – 1946) hoy **Filología** y formó escuela de eruditos y críticos con una disciplina que marcó los trabajos notables de Amado Alonso (1898-1952) y María Rosa Lida de Malkiel (1910-1962). Nuevas generaciones de investigadores, historiadores y críticos literarios siguieron la misma línea, perfeccionándola y convirtiéndola en un instrumento eficaz de exégesis, capaz de iluminar aspectos de la obra medieval desconocidos o pasados por alto hace unos cuantos decenios.

La **Nueva Revista de Filología Hispánica**, fundada en 1947, en México, continúa la misma tradición. Para todos, la **obra** es por condición de su esencia expresiva un hecho lingüístico. Este modo de concebir la literatura impone la necesidad de una firme base filológica en el estudio de la obra medieval, lo que equivale a decir que no cabe considerar distintos lenguaje y creación literaria. Se impone, por consiguiente, la necesidad de conocer la lengua de la España medieval, pues el tiempo transcurrido la sitúa fuera de la comprensión inmediata, fuera del uso lingüístico común; esta lengua, aunque dentro de la misma dimensión histórica del español, sin embargo no participa de las condiciones de expresividad de la lengua moderna y actual. Esta última revista, que sigue apareciendo en la actualidad es una de las mejores de filología española no limitada a la época medieval,

sino extendiéndose a la lengua y literatura hispánicas de ambos lados del Atlántico y de todas las épocas de cultura y literatura.

## CONCEPTO DE ESPAÑA

La historia en la Edad Media cumplió su misión informativa dentro del marco de una narración que tenía gran relación con las formas literarias. Por lo cual, llegó a constituir un género de relato en el cual se usaban recursos artísticos, al igual que en la prosa de ficción, pero acondicionados al fin de contar hechos reales. Dicho relato estaba apoyado en un propósito panegírico que solía animar al historiador. Desde Alfonso el Sabio, el creador de la prosa castellana, hasta los cronistas de los Reyes Católicos existe un inmenso cultivo de esta historia. Por otra parte, obras de naturaleza poética fueron incorporadas como documentación a las Historias o Crónicas medievales. Por medio de ellas tenemos noticias de poemas épicos desaparecidos que constituyeron muchas veces la única fuente concerniente a determinados períodos, acontecimientos, personalidades. Es el caso del *Cid*, pero también de otros poemas perdidos que se prosificaron en la *Primera Crónica General* (o *General Estoria*) de Alfonso X el Sabio (siglo XIII). No sin razón se denominó a la epopeya “historia sin historiadores”. La historia siguiendo este modelo literario condujo hacia la afirmación del concepto de España cuya constitución es necesario conocer para situar adecuadamente los principios políticos que sostuvieron el reino de los visigodos, el Islam y el esfuerzo secular de la Reconquista, creador de nuevas situaciones socio-lingüísticas.

En la frontera entre la literatura y la historia se desarrolla la leyenda cuya relación con ambas resulta siempre difícil de establecer con precisión. La leyenda medieval ha creado un

campo donde es muy difícil de distinguir la interpretación que la fantasía ha establecido sobre un fundamento de categoría histórica. La leyenda forma un tercera condición de índole diferente a la historia y a la fantasía y esta entidad propiamente legendaria pertenece en común lo mismo a los historiadores de la Historia que a los de la Literatura.

Del período visigodo quedó abundante memoria literaria de carácter legendario en torno al rey don Rodrigo. La Reconquista, las luchas entre los reinos cristianos, la formación del reino de Castilla y luego la fama de algunos reyes beneficiaron de un trato de esta índole.

Desde luego, el concepto de España, como entidad independiente, se fue formando desde los tiempos más antiguos mediante esta visión “literaria” y legendaria de la historia. Esto ha determinado que desde muy antiguo se hayan cantado las excelencias de España. Plinio, San Isidoro de Sevilla, Alfonso el Sabio repiten hasta la saciedad la más vieja alabanza a las tierras de España que data del siglo I a. C. y pertenece a Trogo Pompeyo “pues ni la abrasa el sol violento como a África, ni los vientos continuos la azotan, como en las Galias; por el contrario, situada entre las dos, goza por un parte de una temperatura moderada y por otra, de lluvias abundantes y oportunas” (sólo el 10% del territorio de España es verdaderamente fértil; la realidad es otra; la península es pobre en su conjunto).

Con los visigodos se había sentido la idea de la unidad peninsular. San Isidoro considera a España “la tierra más hermosa desde la India al Occidente” y la llama “madre España”.



La invasión musulmana (711) desvirtuó el significado de “Hispania” (designación romana de la Península Ibérica). Los textos cronísticos y documentales de la Alta Edad Media designan con este nombre exclusivamente el territorio dominado por los musulmanes. Alfonso I el Batallador (1104 - 1134) decía en sus documentos que reinaba en Pamplona, Aragón, Sobrarbe (región española en la provincia de Huesca, que fue núcleo del antiguo reino de Aragón) y Ribagorza (región situada también en la provincia de Huesca, Aragón). Pero cuando hizo su famosa expedición hasta Málaga (1126), recorriendo todos los territorios dominados por los musulmanes, nos dice que fue a las “tierras de España”. Hasta el siglo XII, el nombre de España sirvió para designar el territorio ocupado por los musulmanes. A partir de los últimos años de este siglo se comenzó a designar con el nombre de España a toda la península, sin tener en cuenta la religión o la diversidad política. Frecuentemente se habla de los cinco reinos de España, que eran el musulmán de Granada y los cristianos de León, Castilla, Navarra, Portugal y Aragón.

El nombre procedía de la designación romana “Hispania” y persistió como denominador común hasta los comienzos de la modernidad (siglo XVI). Camoens, el mayor poeta del Renacimiento (siglo XVI) en Portugal, hablaba de castellanos y portugueses ”porque españoles lo somos todos”.

## **PREHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA**

**Poblaciones precélticas y preibéricas:** El Paleolítico tardío (Protoneolítico), unos 13 000 años antes de Cristo, es el período en que florecen las culturas autóctonas que se expresan a través de las pinturas murales de las cuevas de Altamira, Castillo, Pasiega (región franco-cantábrica levantina).

En 800 a. C., tiene lugar la colonización litoral de los fenicios, la fundación de Cádiz e Ibiza. En el siglo VI a.C., se establecen en la Península Ibérica los iberos, divididos en los iberos propiamente dichos y los tartesios.

En el siglo VI a.C. tiene lugar llegada de los celtas a la Península y la formación de la población celtibérica (en el sur: oretanos; en el norte: cantabros, astures, galaecios, vascones; en el interior: carpetanos y lusitanos). Vestigios y expresiones de la cultura: La Dama de Elche, las ciudades de Numancia y de Tarragona

A partir del siglo V tiene lugar la colonización griega en el litoral oriental, donde se fundan las ciudades Emporión – Ampurdán y Rhodes – Rosas,

### **La colonización cartaginesa**

Cartago era una colonia fenicia en el norte de África.

En el siglo VI a.C, los celtíberos atacan las ciudades fenicias de la Península. Los fenicios piden ayuda a los cartagineses.

En 535 a.C., se fundan las primeras colonias litorales en la Península.